

**Juventud, gobernabilidad y ciudadanía.**  
**Aspectos de cultura política de los jóvenes de posguerra del área metropolitana de San Salvador**

Mario Zetino Duarte y Larissa Brioso\*

**Resumen**

Durante los últimos cuarenta años, hemos presenciado, en Centroamérica, procesos de cambios sociopolíticos internos, enmarcados en otros de carácter global, conducentes a la institucionalización democrática, y que han modificado las bases objetivas de la cultura política. Una primera generación de jóvenes de posconflicto en edades de 15 a 29 años ha enfrentado esos procesos sin haber experimentado los conflictos previos, pero sí muchas de sus consecuencias, que los han afectado de manera particular, entre ellas el agravamiento de la exclusión, la migración, el desempleo y subempleo, la violencia social y de pandillas. En el presente artículo, se abordan algunos elementos de cultura política que se han configurado en jóvenes urbanos de posguerra en El Salvador. En particular, algunos referidos a gobernabilidad y construcción de ciudadanía.

**Palabras clave:**

cultura política, derechos y obligaciones, ciudadanía, prácticas democráticas.

\* Docentes e investigadores del Departamento de Psicología e investigadores asociados de FLACSO El Salvador. Los resultados que se presentan en el artículo son producto de una investigación que los autores realizaron para la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) Programa El Salvador, durante 2010. El texto completo del estudio puede leerse en el libro *Jóvenes urbanos. Cultura política y democracia de posconflicto en Centroamérica. El Salvador*.

## Introducción

En el presente artículo, se exponen algunos elementos de cultura política de jóvenes urbanos de posguerra de El Salvador, que se obtuvieron como hallazgos en una investigación que los autores realizaron en el año 2010 para la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) Programa El Salvador. En el estudio, participaron jóvenes con edades entre 15 y 29 años, de los seis municipios más poblados del área metropolitana de San Salvador (AMSS): Apopa, Ciudad Delgado, Mejicanos, Santa Tecla, San Salvador y Soyapango. Los detalles metodológicos se exponen más adelante. Es oportuno, sin embargo, contextualizar los procesos globales y locales cuyos efectos en términos de cultura política, considerados en el estudio, adquieren particular importancia en la población abordada.

Los últimos treinta años del siglo pasado y la primera década del presente han sido de gran importancia para los procesos de cambios sociopolíticos conducentes a la institucionalización de la democracia en El Salvador y Centroamérica. Este periodo ha comprendido conflictos militares en la región, procesos de “posguerra” y esfuerzos de democratización con diferentes niveles de profundidad y éxito. Han implicado, también, la construcción de nuevos marcos legales e institucionales para propiciar nuevos discursos y diferentes formas de acción, con el propósito de evitar el retorno a los mecanismos de la guerra como solución a los problemas de acceso al poder y de respuesta a las necesidades económicas y sociales de la población. Dichos procesos no han respondido únicamente a dinámicas locales y regionales. Se han enmarcado en procesos de carácter global.

Ciertamente, América Central, al igual que todas las regiones del mundo, fue sometida a múltiples transformaciones económicas, orientadas a la liberalización de mercados y a otros procesos de ajuste macroeconómico que facilitasen su inserción en una economía globalizada.

Según Castells (2009), el concepto de globalización hace referencia al grado de amplitud o escala de comprensión del entrelazamiento de procesos, pero no en sentido estricto a las características del proceso específico que produce el entrelazamiento a escala global. Lo que se constituye en el proceso que produce el entrelazamiento de los procesos económicos, sociales, culturales y políticos a escala global es una revolución tecnológica informacional. Lo que distingue y diferencia, según Hall y Preston (1988), esta revolución tecnológica actual es el hecho de que el conocimiento y la información se aplican rápidamente en la generación de nuevo conocimiento.

Según Castells, desde inicios de la década de 1980, esa revolución ha sido central para la ejecución de procesos de reestructuración del sistema capitalista. Las economías del mundo se han vuelto más interdependientes entre sí, lo que ha conducido a nuevas relaciones entre economía, Estado y sociedad. Ello ha modificado, con adecuaciones particulares, relaciones tradicionales de poder al interior de algunos de sus ejes, así como de los componentes culturales de la sociedad en varias de sus áreas y, no menos, en la cultura política.

Por distintas vías, esos procesos han incidido en la esfera de la producción económica, en las formas y sistemas de comunicación y en la circulación de capitales bajo diversas formas. De esta manera, se han reestructurado a escalas globales y locales, las divisiones técnicas y sociales del trabajo combinadas con otros procesos económicos, sociales, culturales y políticos. Y como consecuencia de todo esto, se han reestructurado los mercados locales de trabajo y el acceso a este, por parte de los grupos sociales particulares, entre ellos los jóvenes, con efectos en la construcción de subjetividades de la población.

Según el sociólogo argentino Marcelo Urresti (s.f.), los elementos constituyentes de la revolución tecnológica informacional (RTI) disuelven las bases objetivas de la solidaridad

social. Y puede decirse que aquellos alteran y remodelan las bases objetivas de la construcción de las subjetividades individuales y colectivas —entre ellas las de la cultura política— y terminan, en consecuencia, por afectar el mundo de la política. Según este autor, cinco factores de poder de esas bases estructurales se han visto influenciados en su conformación recíproca, por supuesto, intermediados por la conjunción con otros procesos sociales o estrictamente políticos: el sector trabajo, el Estado, la nación, los regímenes políticos, los partidos y el capital.

El factor de poder de los trabajadores se debilita en su peso relativo, en organización, en capacidad de articulación e integración de intereses colectivos y de configuración de horizontes de orientación solidaria. La RTI ha hecho posible la flexibilización técnica de los sistemas productivos, así como la reorganización y relación entre puestos, responsabilidades de trabajo y procesos de producción. La lógica de la productividad tradicional —la repetición, lo más eficientemente posible, de un mismo procedimiento para alcanzar el mayor número de ejemplares de un mismo producto— se rompe. La producción se organiza entonces sobre la base de otros conceptos. Se flexibiliza la producción de productos y servicios, fragmentando su producción de acuerdo ya no a la lógica de la monopolización por la saturación del mercado, sino al control y garantía de venta de nichos de productos y servicios. Tendencialmente, se alteran los ritmos de producción, de contratación de mano de obra, a la que se exige la adaptación a formas flexibles de trabajo y a formas variadas de contratación.

Con características como las descritas, no es casual que crezca el desempleo, el subempleo y la exclusión social, con sus consecuencias exponenciales de que sea permanente. De acuerdo al Informe sobre Desarrollo Humano en El Salvador 2007-2008 del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el problema central del país en las últimas décadas no es tanto el desempleo, sino el

incremento del subempleo que se constituye en expresión de la lucha por excedentes en el mercado laboral.

El informe señala que, entre 1990 y 1995, la subutilización laboral descendió sensiblemente, llegando a tener una tasa de crecimiento negativa frente al incremento de empleos. Gracias a la reactivación de la inversión y el consumo después de la firma de los Acuerdos de Paz, El Salvador alcanzó la segunda tasa más alta de crecimiento económico de América Latina. Sin embargo, de 1996 en adelante, la tendencia de la tasa de crecimiento económico disminuyó, al tiempo que la subutilización laboral comenzó a aumentar. Para los años 2007 y 2008, la tasa de subempleo para la población en edades de 15 a 24 años fue del 50 %, superando el nivel porcentual de los últimos cincuenta y ocho años para toda la población en edad laboral (49 % en 1950, 45 % en 1970, página 7 del informe). Y cuando el desempleo se convierte en una amenaza, tiene efectos disgregadores a nivel social. En el ámbito subjetivo y personal, afecta la disciplina del trabajador: lo vuelve temeroso, dócil, conservador y proclive a aceptar sin mayor protesta las condiciones de trabajo, tareas y remuneración, sabiendo que hay otros muchos dispuestos a hacerlo.

Otra característica señalada por Urresti es que los Estados han disminuido, en general, su capacidad para intervenir en importantes esferas de la sociedad, se han despojado de empresas a través de políticas de privatización, se han convertido en actores menores, debilitando su capacidad reguladora ante las presiones de intereses privados, locales y globales.

Con la llegada, en 1989, del partido ARENA al control del Órgano Ejecutivo en El Salvador, se inició un cambio importante en la política económica del país, orientada hacia tales fines, respondiendo al programa del Banco Mundial denominado de Ajuste Estructural (Lungo, 1990). Los periodos presidenciales de Alfredo Cristiani (1989-1994) y

Francisco Flores (1999-2004) tuvieron como componentes principales la privatización de empresas públicas y de otras actividades económicas, como la del café, del cual se eliminó el monopolio estatal de exportación; medida similar se adoptó con la comercialización internacional del azúcar al eliminarse el control del Estado en su exportación, la privatización de la importación del petróleo, la privatización de la banca y otras empresas y actividades bajo control estatal, como la Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL); las distribuidoras de energía eléctrica; el sistema de entrega de placas de vehículos y licencias de conducir; y el sistema de pensiones, del que surgieron las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP). Se sumó la de las generadoras térmicas de la energía eléctrica y el arrendamiento de algunas áreas del único aeropuerto internacional. En ese mismo periodo, se produjo la dolarización de la economía salvadoreña, que condujo al Estado a la pérdida de su capacidad de emitir moneda y de establecer políticas monetarias. Dichas transformaciones, ocurridas algunas de ellas todavía durante la guerra y, otras posteriores a ella, suelen ser identificadas bajo el nombre genérico de “procesos de globalización”.

Urresti señala también que la capacidad de los partidos políticos de construir imaginarios y objetivos políticos integradores de atracción masiva se debilita, y sus contenidos ideológicos tienden a desdibujarse. La capacidad de respuestas políticas colectivas tiende a fragmentarse, atomizarse y debilitarse. Cuando existe interés por la participación política, los canales tradicionales se muestran incapaces de canalizarla y los focos de interés de los grupos sociales se fragmentan y focalizan en busca de identidades colectivas inmediatas, atomizando en torno a ellos sus capacidades de acción y participación política. Las respuestas políticas se orientan entonces a problemáticas puntuales, como movimientos por la defensa del derecho al agua, movimientos ambientalistas, movimientos de género, movimientos antiminería, etc.

En línea con el pensamiento de Urresti, sostenemos que suelen ser los jóvenes quienes se adaptan con más docilidad a estos cambios. Y esto se produce por varias vías: por inclusión, por exclusión, por fragmentación obligada de su mundo o reintegración deslocalizada del mismo. Lo anterior produce brechas no solamente intrageneracionales, sino intergeneracionales. Para las generaciones mayores, los jóvenes aparecen como extraños y viceversa.

Lo hasta aquí descrito brevemente no explica por sí solo la conformación de la cultura política, porque son condicionantes tendenciales generales, que adquieren especificidad en tiempo, grados, magnitudes y formas, de acuerdo a las particularidades estructurales y los procesos económicos, sociales y políticos particulares de la región y de cada uno de nuestros países.

Los procesos políticos que se han vivido en el país desde 1992, derivados de las reformas políticas surgidas de los Acuerdos de Paz, pueden quedar sujetos a interpretaciones diversas sobre el tipo de régimen político que se ha configurado en el país, por ejemplo, si se considera como un régimen híbrido (Morlino, 2008) o elitismo competitivo (Artiga, 2004). Lo cierto es que el proceso político salvadoreño puede caracterizarse, para efectos descriptivos, como una transición en el régimen político, entendido como el “conjunto de patrones que determinan las formas y canales de acceso al poder, los márgenes de acción ya estando en el poder y las características de los actores que son admitidos y excluidos de acceder al poder”, tal como lo señalan Guillermo O’Donell y Philippe Schmitter (1988). En ese sentido, los esfuerzos políticos que pueden fundar o fortalecer el camino a una institucionalidad democrática no tienen garantías de dar frutos; menos aún, cuando las estructuras de los poderes económicos y políticos, así como las configuraciones de las fuerzas que los forman, no han sufrido las modificaciones necesarias, especialmente cuando las dinámicas de reproducción del

capital, a escala local y global, fortalecen estas estructuras. Tampoco hay garantía de que la subjetividad social y política de la ciudadanía en general —y de los jóvenes en particular— se vaya configurando a tono con los procesos e impulsos de transición. Esto último es menos probable si las expectativas depositadas en cambios económicos, sociales y políticos se ven rápidamente frustradas.

Hablar de construcción de la institucionalidad democrática en El Salvador implica tener en cuenta el debate continuo del estado de la gobernabilidad. Sobre el significado de ambos conceptos, no hay unanimidad en términos de consideraciones teóricas y menos en cuanto a sus sentidos y las orientaciones prácticas en la realidad. Al igual que otros conceptos de la teoría política, el de gobernabilidad es objeto de diferentes enfoques teóricos. Ya que el propósito del artículo no es la discusión teórica, se remite para ello a literatura pertinente: Payne, Zovatto (2003), Briones y Ramos (1995); Kauffman (2003). Sin embargo, buena parte de las definiciones ponen en relevancia la eficiencia del sistema político —su capacidad de poner en marcha medidas políticas formuladas—, llegar a resultados deseados (eficacia), su efectividad —su capacidad de satisfacer funciones básicas y encontrar soluciones a problemas básicos—. De igual manera ponen en relevancia su capacidad de generar y mantener la creencia de que las instituciones políticas existentes son las más apropiadas para la sociedad (legitimidad); su capacidad de involucrar, bajo formas variadas, a diversos sectores con capacidad de participación, y de mantener la funcionalidad del sistema a través de procedimientos democráticos (estabilidad). Cada uno de esos aspectos está sujeto a las consideraciones valorativas y evaluativas de carácter político de los miembros de la sociedad.

La política hace referencia a una dimensión amplia de vida societal: hace referencia a la relaciones de sus miembros con el Estado y a las relaciones de poder en el ámbito amplio del Estado, en el marco de los derechos y

responsabilidades. Comprende, por tanto, los elementos de la cultura política de todo el cuerpo social. Ya que el conocimiento de su propia situación define la postura de los hombres frente al poder, es importante comprender los reconocimientos y ejercicios de derechos y obligaciones, propios y de otros, que, en términos generales, son constitutivos de la ciudadanía.

Lipset (1987) destaca la importancia de los componentes sociales y psicosociales en la conformación de un sistema político democrático. Según Lipset, la estabilidad de cualquier democracia no depende solamente del desarrollo económico, sino también de lo que él denomina la eficacia, la efectividad y la legitimidad del sistema político. La primera se refiere al grado en el que el sistema es capaz de satisfacer las funciones básicas de la gestión gubernamental, tal y como la población y los grupos poderosos consideran que deben ser; es decir, se refiere a la capacidad de encontrar soluciones a problemas básicos con los que se enfrenta todo sistema político, a lo que se suma la percepción de satisfacción de los ciudadanos.

Los procesos institucionales, socioeconómicos y políticos del país en las últimas décadas han agravado los procesos de exclusión social en toda la región, fortaleciendo las bases objetivas y subjetivas para el incremento de la migración intrarregional y hacia los Estados Unidos, para el incremento y reconfiguración de procesos como la violencia social, la delincuencia y el crimen organizado. Al menos una nueva generación de jóvenes, ahora en edades de 15 a 29 años, ha enfrentado estos nuevos procesos sin haber experimentado los conflictos previos, pero los ha colocado en el centro de sus consecuencias. Esa generación puede identificarse como la primera generación de posconflicto. Se han desarrollado en ellos nuevas expresiones de identidad cultural y de construcción de redes sociales, muchas de ellas virtuales, que tienden a descomponer los vínculos de las redes locales y a relocalizarlas virtualmente a nivel global.

Los jóvenes también son focalizados como un segmento de consumo estratégico para los mercados, lo que los hace objeto de ofertas culturales igualmente segmentadas, a través de los avances tecnológicos. Todo ello conforma subjetividades de conocimientos, afectos, valoraciones, comprensiones y posicionamientos parcializados y fragmentados de la realidad, que pueden generar pautas de percepción, interpretación, explicación y comportamientos igualmente parcializados y fragmentados respecto a la realidad y sus ámbitos de interrelación.

En particular, los jóvenes de esta generación están en el centro como ejecutores o víctimas, del fenómeno de las maras o pandillas juveniles y el crimen organizado, igualmente son foco de atención de políticas públicas particulares, en áreas tan diversas como las sociales, las educativas, las de represión y criminalización de algunas formas de expresión cultural y simbólica.

Desde los estudios iniciales de Almond y Verba de la década de 1950, sobre cultura política, se ha utilizado este concepto como “las orientaciones específicamente políticas con relación a un sistema especial de objetos y procesos sociales, así como posturas relativas al sistema político y sus diferentes elementos, en relación al rol de uno mismo dentro de dicho sistema” (Almond y Verba, 1970, p. 30). La importancia de esta definición es que pone énfasis en factores de orden subjetivo, y en procesos psicosociales referidos, entre otros, a la constitución de percepciones y creencias que se convierten en actitudes de orden político al momento de evaluar y otorgar legitimidad a un sistema político y de otorgarle márgenes de gobernabilidad a una gestión política determinada. Las orientaciones psicológicas señalados y referidas a: a) el conocimiento de las personas sobre hechos políticos (orientación cognoscitiva); b) sentimientos hacia lo político o emociones que estos despiertan en las personas (orientación emotiva, afectividad, aceptación, rechazo, solidaridad, etc.) y c) las valoraciones hacia los hechos y sistemas

políticos (orientación evaluativa) posibilitan la conformación de pautas de percepción, interpretación, explicación y posicionamiento, que generan predisposiciones para el comportamiento político.

A partir de la reflexión, se ha considerado en el estudio que “cultura política” no puede definirse en términos de un conjunto cerrado de creencias, normas, actitudes y valores referentes a objetos y sujetos históricamente considerados políticos, adquiridos a través de procesos de socialización en ámbitos estructurales como la familia, la escuela, la comunidad, o solamente a partir de variables estructurales o sociodemográficas. Es importante ampliar el concepto a lo que en ellas se plasman; es decir, modos de ver, entender, explicar y reproducir o modificar las bases materiales de la reproducción social que tienen como objeto y son el resultado de procesos económicos, sociales y políticos.

Los objetos o sujetos considerados como políticos constituyen los elementos materiales y objetivos de la cultura política que configuran —en unos momentos, como condicionantes y, en otros, como objetos— la subjetividad de la cultura política. Hay una multiplicidad de posicionamientos estructurales en los ámbitos económicos, sociales, culturales y políticos que pueden considerarse como parte de los elementos condicionantes de la subjetividad y la cultura política, entre ellos: los de género, sexo, escolaridad, nacionalidad, estado civil, pertenencia y práctica religiosa, etnia, independencia o dependencia económica, acceso al mercado laboral, si es votante o no, inclinación político-ideológica, historia de migración familiar y de recepción de remesas, acceso y uso de tecnología digital, fuentes de información.

El estudio en el que se fundamenta el presente artículo se realizó a partir de un diseño cuantitativo de carácter transversal. El universo de estudio lo constituyeron jóvenes en edades entre 15 y 29 años, de los seis municipios más poblados del área metropolitana de San Salvador (AMSS): Apopa, Ciudad

Delgado, Mejicanos, Santa Tecla, San Salvador y Soyapango. Se tomó como base la proyección para el año 2007 del último censo realizado por la Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC). Para el cálculo de la muestra, se definió un error muestral del 3 %; para un nivel de confianza del 95 % y un nivel estimado de ocurrencia del 50 %. Esto resultó en un tamaño muestral de 1063 jóvenes, siendo la muestra efectiva de 1046.

Con el propósito de lograr mayor representatividad y heterogeneidad de la muestra, se definió la construcción del diseño muestral sobre la base de las características sociodemográficas: sexo (femenino y masculino), edad (en rangos de: 15 a 17 años, 18 a 24 años y 25 a 29 años) y estratos socioeconómicos (1, 2, 3 y 4). Este proceso permitió establecer los tamaños de muestra específicos para cada segmento. La distribución de la muestra se construyó, inicialmente, teniendo como referente el estrato y el tamaño poblacional en cada municipio seleccionado.

Los estratos fueron contruidos sobre la base de la información proporcionada por la Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC), a través de la identificación de quintiles de ingreso. De esta manera, el estrato 1 y 2 —correspondientes al quintil 1, 2, y 3— conforman el 51 % de la población (661 jóvenes); el estrato 3 —correspondiente al quintil 4— conforma el 20 % de la población (267 jóvenes); y el estrato 4 —correspondiente al quintil 5— conforma el 29 % (372 jóvenes). Es necesario señalar que el quintil superior no se corresponde con el nivel socioeconómico más alto, debido a que se valoró difícil el acceso a este sector, lo que en efecto sucedió.

### 1. Los jóvenes del estudio

Con el propósito de lograr una interpretación más productiva de los elementos de subjetividad de cultura política de los jóvenes, se construyeron perfiles analíticos de la subjetividad global de estos. Los perfiles hacen referencia a variaciones en la identificación subje-

tiva global, que los jóvenes presentan respecto a su predisposición de acción general ante una realidad compleja. No son denominaciones que se aferren a alguna categoría sociológica, psicológica o política ya establecida, ni tipos puros, pues los perfiles se matizan con rasgos propios y algunos comunes.

Las subjetividades globales se definieron de manera indirecta mediante de tres variables; una variable global de subjetividad y dos estructurales. La primera hace referencia a: la identificación de los jóvenes con quienes optan por ciertos posicionamientos de acción ante la realidad: “la defensa de la tradición y el orden”; “buscar cambios políticos a favor de los pobres”; “impulsar la actividad empresarial”; “confiar en que Dios resolverá los problemas” y “vivir, dejar vivir y no identificarse ni comprometerse con nadie”. Las variables estructurales fueron: la edad de los jóvenes (15 a 17 años, 18 a 24 años y 25 a 29 años) y su vinculación al mercado laboral (PEA dependiente o independiente).

La pertenencia de los jóvenes a estratos socioeconómicos no fue incorporada como variable estructural para la construcción de los perfiles, por dos razones. La primera, de carácter teórico, se refiere a que su incidencia sobre la subjetividad es mediada por el vínculo efectivo al mercado de trabajo y que este, a su vez, es mediado de manera indirecta por la edad de los jóvenes. La segunda razón, de carácter muestral, se refiere a que la caracterización de los estratos socioeconómicos para efectos de obtención de las muestras del estudio se realizó, por cuestiones de accesibilidad, sobre la base de caracterización de zonas de residencia.

Para la construcción de los perfiles de subjetividad, se recurrió al método de conglomerados de K-medias, que permite el agrupamiento por similitud relacional de los casos. El resultado de este proceso fue la configuración de cuatro perfiles de subjetividad global. El eje para la construcción y caracterización de los perfiles fue la variable global de subjetividad:

identificación con los agentes sociales que se posicionan ante la realidad. La denominación de los perfiles es la siguientes: reformistas tradicionales, reformistas no tradicionales, individualistas y externalistas. Esta última denominación se usa en oposición a la característica típica y central de "individualistas". Los individualistas reflejan una subjetividad que muestra un sentido de control interno e individual fuerte y con comportamiento típico de hacer, dejar hacer y no comprometerse.

Autores como Bandura y Richaud de Minzi denominan al primero como locus de control interno, y al segundo como locus de control externo. En términos de mecanismos psicosociales, de acuerdo a planteamientos sociológicos como los de Aaron Antonovsky, estos pueden denominarse, respectivamente, como sentidos de control o manejabilidad, internos y externos. La caracterización de los perfiles se presenta en el cuadro siguiente y se describe a continuación.

**Cuadro 1. Perfiles de subjetividad global inicial de los jóvenes de la muestra, provenientes de los municipios de San Salvador, Soyapango, Mejicanos, Ciudad Delgado, Santa Tecla y Apopa**

	Reformistas tradicionales	Reformistas no tradicionales	Individualistas	Externalistas
Identificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Buscan cambios políticos a favor de los pobres (62.1 %).</li> <li>- Defienden la tradición y el orden (37.9 %).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Buscan cambios políticos a favor de los pobres (60.3 %).</li> <li>- Apoyan el impulso de la actividad empresarial (21.7 %).</li> <li>- Defienden la tradición y el orden (17.9 %).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Viven, dejan vivir y no se comprometen con nada (76.8 %).</li> <li>- Confían en que Dios resolverá los problemas (23.2 %).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Confían en que Dios resolverá los problemas (76.1 %)</li> <li>- Viven, dejan vivir y no se comprometen con nada (23.9 %).</li> </ul>
Edades	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 18-24 años (67.0 %).</li> <li>- 15-17 años (33.0 %).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 25-29 años (70.1 %).</li> <li>- 18-24 años (29.9 %).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 18-24 años (56.5 %).</li> <li>- 25-29 años (43.5 %).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 15-17 años (59.4 %).</li> <li>- 18-24 años (40.8 %)</li> </ul>
PEA	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dependiente (89.8 %)</li> <li>- Independiente (10.2 %).</li> <li>- n=285</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Independiente (75.0 %).</li> <li>- Dependiente (25.0 %).</li> <li>- n=184</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dependiente (55.7 %).</li> <li>- Independiente (44.3 %).</li> <li>- n=246</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dependiente (82.2 %).</li> <li>- Independiente (17.8 %).</li> <li>- N=331</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia con base en datos de Encuesta FLACSO El Salvador, 2010.

- *Reformistas tradicionales.* Son jóvenes que buscan o aceptan cambios políticos a favor de los pobres (62.1 % de ellos), pero que también se identifican con la defensa de la tradición y el orden (37.9 %). Son jóvenes básicamente dependientes económicamente (89.8 %) y con edades de 18 a 24 años (67 %). El perfil está conformado por una proporción bastante similar de hombres y mujeres con un promedio de edad de 19 años. Es el segundo grupo más joven y homogéneo en cuanto a la edad. Aproximadamente, nueve de cada diez son solteros. El nivel de escolaridad alcanzado por casi la mitad de sus miembros es de educación media y uno de cada tres ha alcanzado el nivel

de educación superior, lo que en términos generales se corresponde con lo esperado para su edad. En concordancia, la mayoría de ellos se dedica a estudiar como actividad primordial, y es el grupo con mayor población económicamente dependiente (89.9 %).

Su autoidentificación religiosa es heterogénea; casi la mitad se define como católica y cerca de cuatro de cada diez se definen como evangélicos. La asistencia a las actividades religiosas también es elevada: el 62.8 %, manifiesta asistir "al menos una vez a la semana o todos los días". Conforman el grupo de jóvenes que más familiares tiene en el exterior

y el grupo que en mayor proporción reporta que, en el hogar, se reciben remesas de familiares del exterior.

El 93 % de los jóvenes del perfil señala que se informa sobre lo que sucede en el país y el mundo. Este grupo está moderadamente interesado en la política: el 48.1 % dice estar “algo interesado”, y el 25.9 %, “bastante o muy interesado”. En términos políticos, se definen mayoritariamente de izquierda (47 %).

- *Reformistas no tradicionales.* Son jóvenes que principalmente se identifican con la búsqueda de cambios políticos a favor de los pobres (60.3 %), se identifican con el impulso de la actividad empresarial (21.7 %) y con la defensa de la tradición y el orden (17.9 %). En resumen, son quienes buscan cambios políticos, otorgando un papel importante al impulso de la actividad empresarial, pero dentro de los marcos de la tradición y el orden. Son típicamente jóvenes de PEA independiente (75 %) y, principalmente, de edades entre los 25 a 29 años (70.1 %) con un promedio de edad de 25 años. Está mayoritariamente conformado por jóvenes del sexo masculino. Representan al grupo que por su edad puede denominarse “adulto joven”. La mayoría ha alcanzado el nivel de estudios superiores (47.3 %), mientras que una proporción ligeramente inferior (41.3 %) se encuentra en el nivel medio. En general, son el grupo que de forma global ha alcanzado el mayor nivel académico.

Tres jóvenes de cada diez están casados o acompañados. El trabajo se constituye en la actividad principal a la que se dedican; siete de cada diez lo hacen y, de este total, el 23.9 % comparte esta actividad con el estudio y el 9.2 %, con los quehaceres del hogar, convirtiéndose en el grupo con mayor población económicamente independiente (70.1 %). Se identifican mayoritariamente como católicos y con un buen nivel de participación religiosa: seis de cada diez expresan asistir “una vez a la semana o todos los días” a las actividades de la iglesia.

El 72.3 % de este grupo señala tener familiares que han migrado hacia otro país, no obstante, también se conforma como el grupo que en mayor proporción reporta que, en su hogar, no se reciben remesas familiares del exterior. Esto puede estar en concordancia con el hecho de que estos son el grupo que en promedio tiene mayor edad y que concentra la mayor cantidad de jóvenes que se encuentra trabajando. El 92 % de ellos se informa sobre lo que sucede en el país y el mundo y se interesa por la política: el 48.1 % señala estar “algo interesado”, y el 31.1 %, “bastante o muy interesado”. En su mayoría (56.5 %) se definen políticamente como de izquierda y, en menor proporción, de derecha (16.8 %).

- *Individualistas.* Son jóvenes que principalmente (76.8 % de ellos) se identifican con la filosofía de “vivir, dejar vivir y no comprometerse”, al mismo tiempo otorgan la solución de los problemas al poder de Dios (23.2 %). Son jóvenes de PEA dependiente e independiente y se ubican en los dos segmentos de mayor edad (de 18 a 24 años y de 25 a 29 años). Este grupo está formado, mayoritariamente, por mujeres con un promedio de edad de 23 años. En contraste con los otros tres grupos, es bastante heterogéneo en su edad. La mayor parte son solteras, aunque una proporción importante está casada o acompañada (38.4 %).

Es grupo heterogéneo en cuanto al nivel de escolaridad alcanzada, su ocupación e identificación religiosa. El 40 % se encuentra en el nivel de educación media; el 31.8 %, en el nivel superior; y el restante 26.9 %, en el nivel de educación básica. Aproximadamente uno de cada tres se dedica a estudiar o a trabajar o a los quehaceres del hogar, por lo que el 56.5 % forma parte de la PEA dependiente y el 43.5 % es independiente. Aunque casi la mitad se definen como evangélicos, cuatro de cada diez se autoidentifican como católicos. Aproximadamente siete de cada diez manifiestan asistir “al menos una vez a la semana o todos los días” a las actividades religiosas.

Son quienes en menor porcentaje, con relación a los otros tres grupos, reportan tener familia que ha emigrado hacia otro país. Solamente cuatro de cada diez manifiestan que, en el hogar, reciben remesas de familiares del exterior.

Nueve de cada diez jóvenes se informa sobre lo que sucede en el país y el mundo. Sin embargo, la política no es un tema de su interés, cuatro de cada diez expresan estar “nada interesados”, mientras solo un 13 % —la proporción más baja de los tres grupos— expresa estar “bastante o muy interesado”. En general, estos tienden a definirse políticamente como de izquierda, aunque cerca de tres de cada diez de sus integrantes se definen como de centro o de derecha.

- *Externalistas*. Principalmente, reflejan una subjetividad caracterizada por la ausencia de un sentido de control interno, localizándolo externamente (76.1 %). Es decir, depositan básicamente, en una externalidad (agente social, fuerza económica o divina) fuera de sus propias capacidades, la solución de los problemas y la dinámica de los procesos sociales.

Los jóvenes del grupo se ubican en las edades de los 15 a 17 años y de los 18 a 24. En su mayoría, son PEA dependiente (82.2 %). Son mayoritariamente hombres y se constituyen en el grupo más joven, con un promedio de edad de 17 años, lo que es congruente con el hecho de que ocho de cada diez de ellos se encuentren solteros. Sin embargo, es el grupo con mayor retraso escolar: únicamente cinco de cada diez han alcanzado el nivel básico (54.1 %); el 37.5 %, educación media; y solo un 8.5 %, el nivel superior. Ocho de cada diez son PEA dependientes. Se dedican, sobre todo, a estudiar o a los quehaceres del hogar. Principalmente, se consideran evangélicos y presentan un nivel de involucramiento importante en las actividades de su iglesia: aproximadamente ocho de cada diez asisten al menos una vez a la semana a la iglesia o todos los días.

Aproximadamente, siete de cada diez tienen familiares fuera del país, y se constituyen en el segundo grupo (41.0 %) que en mayor porcentaje reporta que, en su hogar, se reciben remesas. El 89.7 % expresa informarse sobre lo que sucede en el país y el mundo. No obstante, se constituyen en el grupo que en mayor proporción (45.6 %) señala estar “nada interesado” en la política y el que en menor proporción (11.8 %) reporta estar “bastante o muy interesado”. Políticamente, son heterogéneos en cuanto a su autodefinición política; uno de cada tres se define como de derecha, de centro o de izquierda.

## 2. Los jóvenes y la construcción de ciudadanía

Un elemento central en los procesos de gobernabilidad es la construcción y la práctica de la ciudadanía. Desde una perspectiva general, ha sido tradicional hablar de ciudadanía en términos del reconocimiento formal de la integración de un individuo en el sistema de derechos y deberes compartidos. Esa idea, se corresponde con la propuesta de formalización de la ciudadanía moderna hecha por Thomas Humphrey Marshall en 1949. Marshall consideraba que la noción de ciudadanía se construiría a partir de tres tipos de derechos: civiles, políticos y sociales. A los primeros, corresponderían los derechos necesarios para garantizar la libertad individual: libertad de expresión, de pensamiento, de culto y de derecho de propiedad. A los segundos, los derechos de elegir y ser elegido, de participación política, económica y social. Finalmente, los derechos sociales hacen referencia a los derechos básicos de seguridad y bienestar económico, necesarios para la coherencia social: salud, educación, empleo, previsión social, etc.

Esa conceptualización tradicional y teórica de la ciudadanía plantea el imaginario de un ciudadano estándar: masculino, urbano, heterosexual y adulto, que es neutral política, económica y socialmente. Esta percepción correspondía al reconocimiento de un tipo

de subjetividad social y política, acorde a las necesidades de funcionalidad de la sociedad del bienestar para la que se propuso: integrar funcionalmente a los miembros de la sociedad y no al reconocimiento de subjetividades diversas. La continuidad de su uso también se corresponde a la necesidad de funcionalidad de una sociedad cuyos procesos económicos, sociales, políticos y culturales —ahora globalizados— invisibiliza identidades culturales y subjetividades que reflejan dinámicas conflictivas, generadas por prácticas de relaciones de poder que no integran, sino que excluyen y marginan otras subjetividades sociales y políticas, algunas de ellas consideradas como minorías: subjetividades de género (principalmente femenino), de la juventud, étnicas, religiosas, políticas o diferentes formas de homosexualidad.

La ciudadanía es un proceso dinámico y relacional de construcción social y política, continuo por parte de todos los miembros del sistema social, a través de prácticas políticas concretas. Ejemplos de ellas son: la tolerancia o la intolerancia; la aceptación o el rechazo. También son parte de estas prácticas las valoraciones normativas del deber ser, que implican la deconstrucción y reconstrucción continuas de reconocimientos o negaciones de derechos de otros miembros de la sociedad, de sus subjetividades y de sus prácticas culturales y políticas.

En este artículo, nos limitamos a presentar los resultados del estudio referidos a las concepciones y prácticas políticas de los jóvenes del AMSS con relación a la temática de la construcción de la ciudadanía.

### 2.1. Los jóvenes como sujetos políticos

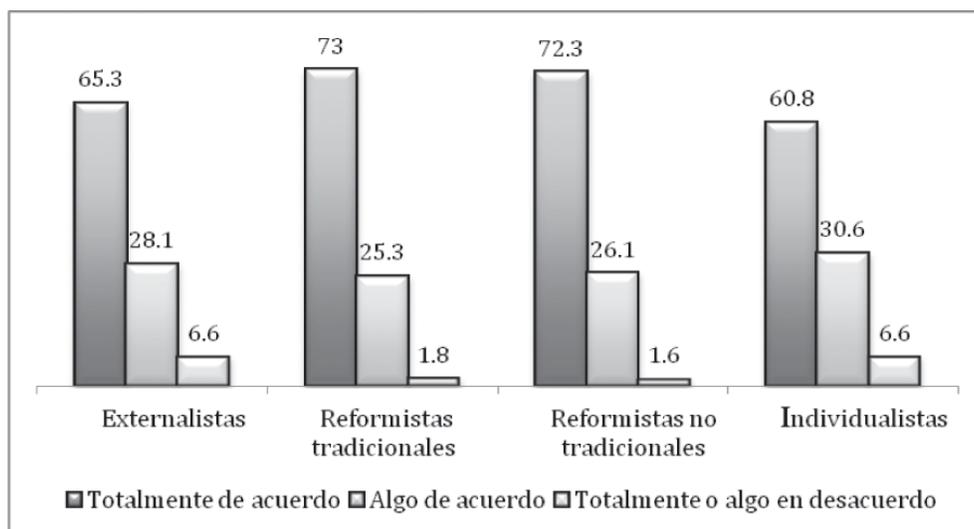
En la construcción y práctica de la ciudadanía intervienen, aunque no necesariamente

de manera racional, las consideraciones y posicionamientos de los jóvenes como sujetos políticos. Por tanto, se pasa revista, primero, a las creencias de los jóvenes sobre su capacidad de contribuir a resolver los problemas del país, si participando ellos mismos en política pueden cambiar el rumbo del país, si ellos consideran que la política es cosa de los jóvenes también o es solo de los adultos y si los jóvenes muestran interés en la política.

La casi totalidad (95.2 %) de los jóvenes de los seis municipios del AMSS se consideran capaces de “ayudar a resolver los problemas del país”. Aunque las diferencias entre los jóvenes *reformistas*, *individualistas* y *externalistas* no son significativas, son los *reformistas* (tradicionales, 73 %, y los no tradicionales, 72.3 %) quienes marcan una clara tendencia de mayor aceptación y creencia en esta afirmación, en contraste con los *externalistas* y los *individualistas*, de los cuales solamente el 65.3 % y el 61 %, respectivamente, están de acuerdo con esa afirmación.

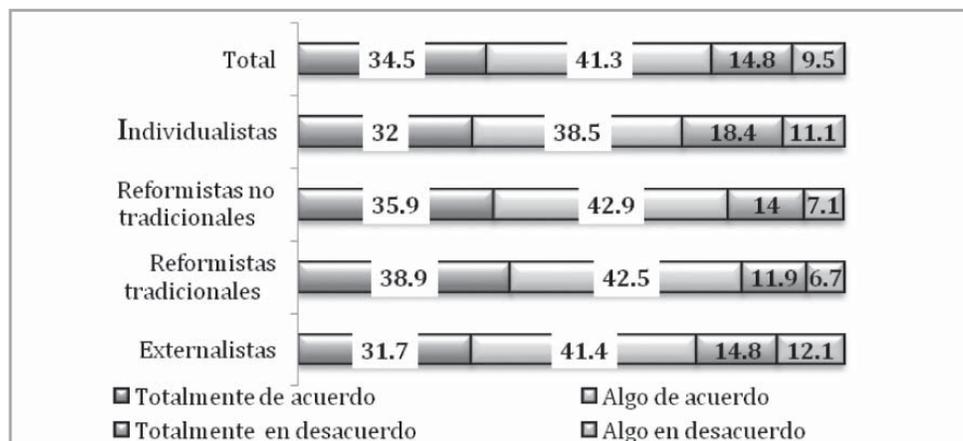
Aunque menor, es también importante el porcentaje de 75.8 % de los jóvenes que consideran que, participando ellos en política, pueden cambiar el rumbo del país. No todos los jóvenes presentan el mismo nivel de acuerdo con esta creencia y, aunque no existen diferencias significativas entre los cuatro perfiles, la tendencia a encontrarse más de acuerdo con esta afirmación es mayor en el caso de los *reformistas no tradicionales* y los *tradicionales*. En una escala de 1 a 4 (de “totalmente en desacuerdo” a “totalmente de acuerdo”), dichos perfiles presentan medias respectivas, de 3.08 y 3.14. Mientras tanto, los *individualistas* y los *externalistas* presentan medias inferiores: 2.91 y 2.93, respectivamente.

**Gráfica 1. Creencia de los jóvenes en su capacidad de hacer mucho para resolver los problemas del país, por perfiles de subjetividad global (en porcentajes)**



Fuente: Elaboración propia con base en datos de Encuesta FLACSO El Salvador, 2010.

**Gráfica 2. Creencia sobre si, participando en política, pueden cambiar el rumbo del país (en porcentajes)**



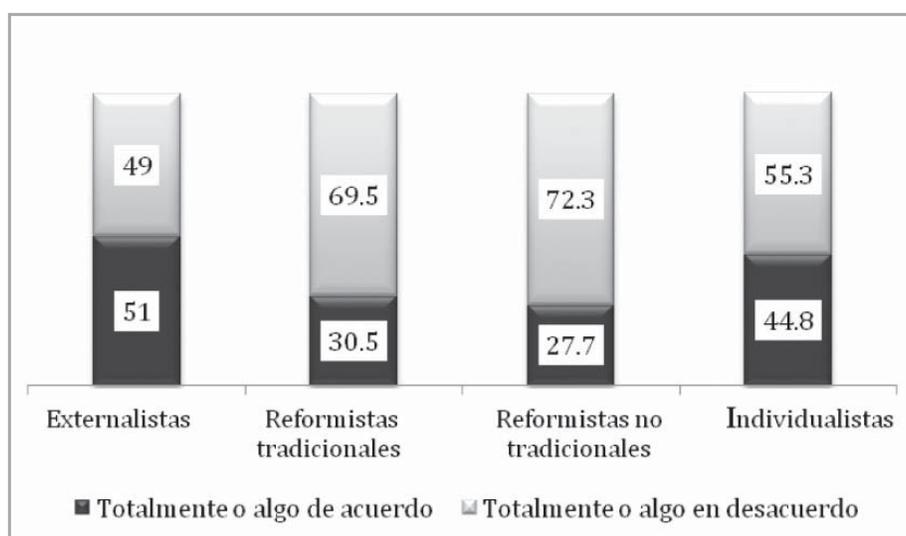
n.s.,  $p > 0.05$

Fuente: Elaboración propia con base en datos de Encuesta FLACSO El Salvador, 2010.

Sin embargo, un alto porcentaje (40 %) cree que “la política” no es cosa de los jóvenes sino de los adultos. Cabe señalar que tanto la mayoría de quienes se consideran jóvenes (61.9 %) como de quienes se consideran adultos (54.1 %) tienen la posición de que la política también es cosa de jóvenes. En esta consideración, se expresan diferencias significativas entre los perfiles de subjetividad global. Mientras cerca de la mitad (44.8 %) de

los *individualistas* y el 51 % de los *externalistas* están parcial o totalmente de acuerdo con esa consideración, en el caso de los *reformistas (tradicionales y no tradicionales)*, la opinión es completamente inversa. Cerca de siete de cada diez de esos jóvenes (69.5 % de los *reformistas tradicionales* y 72.3 % de los *no tradicionales*) consideran que la política también es cosa de los jóvenes.

**Gráfica 3. La política es cosa de adultos, según perfiles de subjetividad global (en porcentajes)**



p<0.05

Fuente: Elaboración propia con base en datos de Encuesta FLACSO El Salvador, 2010.

Sobre la base de variables consideradas como condicionantes de subjetividad política —entre ellas, el nivel de escolaridad, la pertenencia a alguna religión, la inclinación político-ideológica, etc.—, fueron realizados análisis estadísticos de “regresión logística multinomial”, que permite crear modelos analíticos formados por agrupaciones de variables consideradas como independientes, las cuales o algunos de sus valores puedan estar determinando, presumiblemente, efectos diferenciados sobre una variable considerada dependiente. Las significatividades de la relación indican que las categorías pueden predecir el comportamiento de la variable dependiente. A través del estadístico denominado “de Wald”, obte-

nido para cada variable “independiente” o valor de esta, la regresión permite prever el número de veces de probabilidad mayor o menor que la variable o valor tiene de causar un supuesto efecto sobre la variable dependiente, en comparación con otra categoría de referencia dentro de la(s) misma(s) variable(s) independiente(s).

De acuerdo a los resultados de la prueba de regresión logística, el nivel de escolaridad de los jóvenes, su edad y su definición político-ideológica son las variables condicionantes que tienen un efecto diferenciador respecto a las posiciones estudiadas, entre los perfiles de subjetividad. En el caso de los *externalistas*, es

el nivel de escolaridad la variable que incide positivamente en su posición favorable a la opinión de que la política es cosa de adultos. Los jóvenes que solamente han alcanzado un nivel básico de escolaridad tienen 8 veces mayor probabilidad (estadístico de Wald= 7.546) de opinar de esa manera que los que tienen educación universitaria. En el caso de los *individualistas*, esa probabilidad es 17 veces mayor (estadístico de Wald= 17.245). Además, en el caso de los *individualistas*, también los que poseen nivel de educación media tienen una probabilidad cinco veces mayor que quienes tienen educación universitaria, de opinar de esa manera.

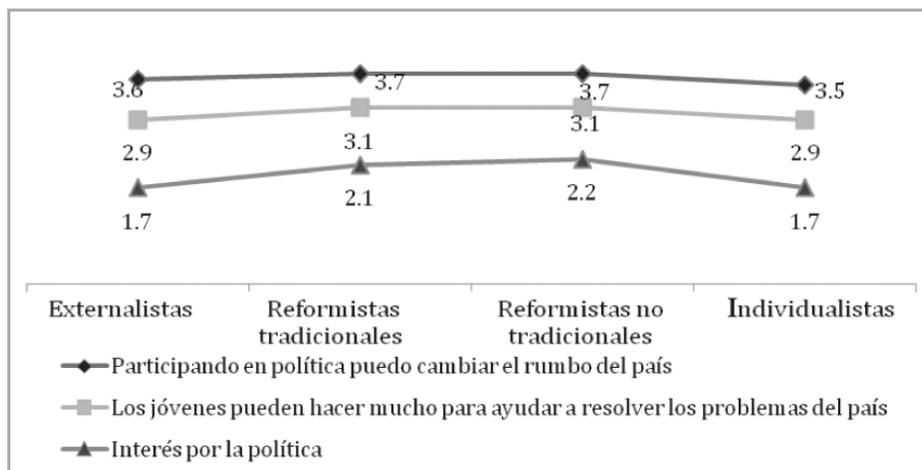
En el caso de los *reformistas tradicionales*, la relación es inversa. Quienes han alcanzado estudios universitarios tienen 17 veces más probabilidad (Wald= 16.955) de no estar de acuerdo con que la política es cosa de adultos. También los jóvenes *reformistas tradicionales* que se definen de izquierda, tienen una probabilidad 4 veces mayor (Wald= 4.221) que los que se definen de derecha, en adoptar esta misma posición. Una probabilidad similar (Wald= 4.392) de adoptar esa misma posición la tienen los jóvenes *reformistas tradicionales*, de 18 a 24 años, en comparación con los de 15 a 17 años.

En el caso de los *reformistas no tradicionales*, ninguna de esas variables muestra tener un efecto significativo particular en su opinión mayoritaria, en desacuerdo con que la política es cosa de adultos.

Las creencia en la capacidad de cambios y en que estos se pueden lograr participando en política, no se traduce en un interés claro hacia la política. Solamente el 19.3 % de los jóvenes manifiesta estar bastante interesado o muy interesado. El 35 % manifiesta no estar interesado para nada y el 45.6 % está algo interesado. Pese al bajo porcentaje de interesados, siguen siendo los *reformistas tradicionales* y los *reformistas no tradicionales*, quienes manifiestan un mayor interés significativo por la política (entre el 26 % y el 31.8 %) que los *externalistas* (11.8 %) y los *individualistas* (13 %).

Se suele utilizar el gráfico lineal para variables cuantitativas, generalmente continuas, que representen las variaciones en el tiempo de una o más variables. En la presentación gráfica de algunos resultados en este artículo, hacemos uso no tradicional de dicho tipo de gráfico, ya que nos permite evidenciar visualmente con mayor claridad las diferencias entre posicionamientos cualitativos a partir de los perfiles identificados. La gráfica 4, ilustra en una escala de cuatro valores, con mayor claridad, las diferentes consideraciones entre los perfiles de subjetividad, con respecto a las tres afirmaciones. Para ambas situaciones, los valores son significativos. Son más altos los puntajes para los cuatro perfiles con respecto a la consideración de los jóvenes urbanos del estudio, sobre su capacidad de ayudar a resolver los problemas del país. Los puntajes disminuyen claramente con respecto a las otras afirmaciones, siendo menores para el caso del interés por la política.

**Gráfica 4. Interés por la política, capacidad para resolver problemas del país y participación política para cambiar el rumbo del mismo (en medias de una escala de cuatro valores)**



Participando en política puedo cambiar el rumbo del país. \*(p<0.05). Los jóvenes pueden hacer mucho para ayudar a resolver los problemas del país. \*\*(p<0.05). Interés por la política (p<0.05).

Fuente: Elaboración propia con base en datos de Encuesta FLACSO El Salvador, 2010.

En la conformación del interés por la política, pueden intervenir aspectos como las consideraciones sobre qué es ser un buen ciudadano. Esto último implica consideraciones valorativas del deber ser, del cómo deber comportarse, aspectos que, en el proceso de construcción de la ciudadanía propia, pueden excluir el interés por la política como forma de ser de un ciudadano.

No hay homogeneidad de opinión entre los jóvenes sobre la valoración normativa de ser un buen ciudadano. El 25 % y el 26.6 % de los jóvenes opinan, respectivamente, que “vivir cumpliendo las leyes” y “velar por que se cumplan los derechos de todos” son las responsabilidades principales que deben caracterizar a un buen ciudadano. Esta opinión es compartida, en proporciones similares, dentro de cada uno de los cuatro perfiles de subjetividad global de los jóvenes.

La gráfica 5 presenta la distribución porcentual de los jóvenes de la muestra, en torno a su valoración normativa de qué es ser

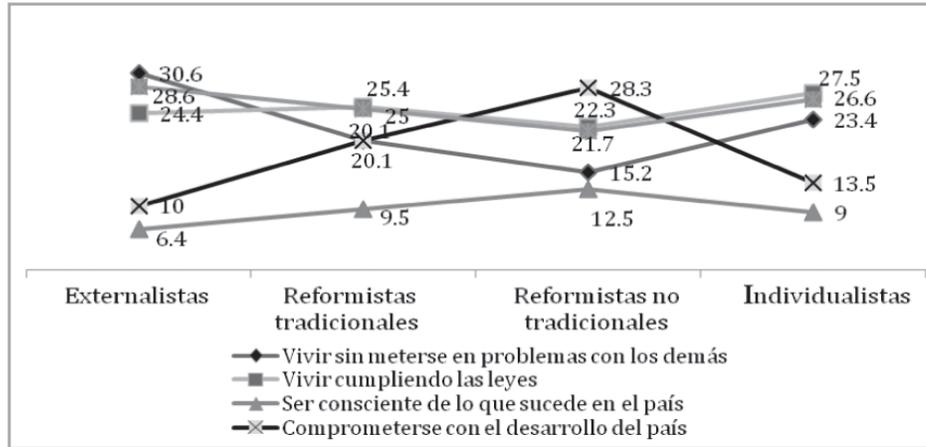
un buen ciudadano. También, en esta gráfica hacemos un uso no tradicional del gráfico de líneas, ya que permite ilustrar, con mayor claridad, que la opinión normativa de menor valor del ser un buen ciudadano para los cuatro perfiles es el ser consciente de lo que sucede en el país. Consecuentemente con su perfil, para los *externalistas* y los *individualistas*, la consideración normativa de menor valor de ser un buen ciudadano es comprometerse con el desarrollo del país, mientras que esta adquiere mayor valor para los *reformistas*, particularmente para los no tradicionales.

Las mayores diferencias en cuanto a la opinión entre los jóvenes sobre el ser un buen ciudadano se encuentran en que el mayor porcentaje de los *externalistas*, el 30.6 %, considera que la principal característica de un buen ciudadano es “vivir sin meterse en ningún problema con los demás”, seguidos en esa opinión por los *individualistas*. Mientras tanto, para los *reformistas no tradicionales*, la principal responsabilidad que caracteriza a un buen ciudadano es “comprometerse con el

desarrollo del país”; el 28.3 % de ellos opina de esa manera, seguido de un 20 %, de los *reformistas tradicionales*. Dicha característica es relevante para el 10 % de los *externalistas*

y para el 13.5 % de los *individualistas*. Los jóvenes *reformistas no tradicionales* son los que en menor proporción consideran importante vivir cumpliendo las leyes.

**Gráfica 5. ¿Qué es ser un buen ciudadano?, por perfiles de subjetividad global (en porcentajes)**



$p < 0.05$

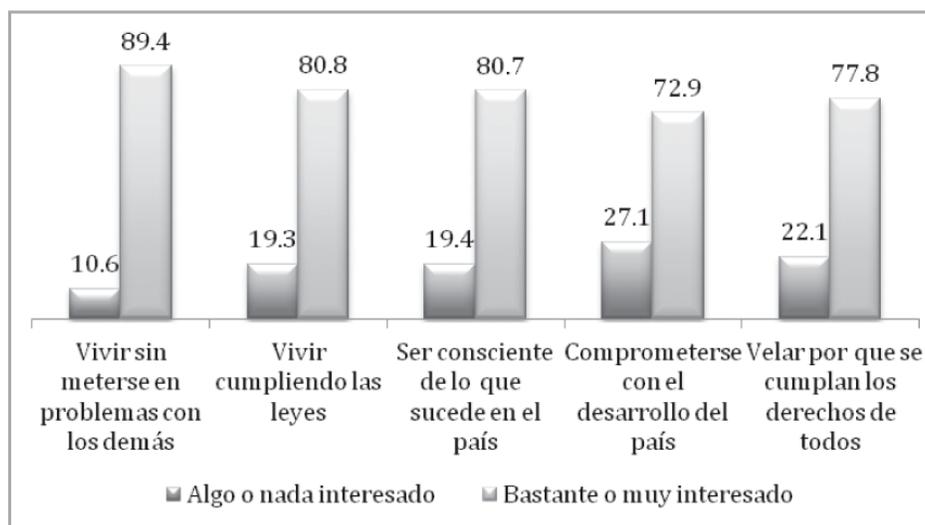
Fuente: Elaboración propia con base en datos de Encuesta FLACSO El Salvador, 2010.

A continuación, a gráfica 6 muestra que hay una incidencia positiva de la visión normativa que los jóvenes urbanos tienen de “ser un buen ciudadano” en su interés por la política. Vivir cumpliendo las leyes, velar por que se cumplan los derechos de todos, ser consciente de lo que sucede en el país y comprometerse con el desarrollo de este inciden altamente en el interés por la política entre los jóvenes. Quienes menos interés muestran son los jóvenes que opinan que un buen ciudadano es aquel que vive sin meterse en ningún problema con los demás.

Un elevado porcentaje de jóvenes, 80.6 %, se mostró nada interesado o algo interesado en la política. A este resultado, se aplicó también una prueba de regresión logística multinomial. Esta mostró que las visiones

sobre un buen ciudadano que más efecto significativo tienen en el desinterés de los jóvenes por la política son “vivir sin meterse en problemas con los demás” y “velar por que se cumplan los derechos de los demás”. Los jóvenes que coinciden con la primera visión tienden a mostrar, con una probabilidad significativa mayor en 15 veces ( $Wald = 14.976$ ), desinterés en la política si se los compara, por ejemplo, con quienes opinan que ser buen ciudadano es “velar para que se cumplan los derechos de los demás”. Por otro lado, los jóvenes que opinan que “un buen ciudadano es el que se compromete con el desarrollo del país” tienen una probabilidad cinco veces más alta de mostrar interés por la política, en comparación con aquellos que piensan que un buen ciudadano es “aquel que vela para que se cumplan los derechos de los demás”.

**Gráfica 6. Interés por la política según la visión de qué es ser un buen ciudadano (en porcentajes)**



$p < 0.05$

Fuente: Elaboración propia con base en datos de Encuesta FLACSO El Salvador, 2010.

Los resultados de la prueba logística aplicada a estas variables muestran que el bajo nivel educativo, definirse políticamente como de centro o de derecha y no estar informado son ciertamente predictores con efectos significativos para el poco interés en la política, por parte de los jóvenes urbanos. Los jóvenes que solamente han alcanzado un nivel de escolaridad básico y medio manifiestan, con mayor probabilidad, poco interés por la política que aquellos jóvenes con escolaridad universitaria. La probabilidad es 32 veces mayor en el caso de nivel básico y 7 veces mayor en el caso de escolaridad media (estadísticos respectivos de Wald = 31.932 y 7.490).

A su vez, quienes se definen políticamente de centro tienen 15 veces más probabilidades (Wald = 14.864) de mostrar desinterés por la política que los jóvenes que se definen como de izquierda. En el caso de quienes se definen como de derecha, la probabilidad es 13 veces mayor (Wald = 12.854) que quienes se definen como de izquierda. Los jóvenes que manifiestan no estar informados de lo que pasa en el país y el mundo tienen 22 veces más proba-

bilidades de mostrar desinterés por la política (Wald = 22.239) que los que dicen informarse.

## 2.2. La asociatividad como forma de participación ciudadana

Los jóvenes urbanos de posguerra le otorgan gran importancia a la organización como canal de participación y herramienta para resolver colectivamente los problemas del país y para la defensa de sus propios derechos. Pese a su poco interés por la política, la casi totalidad (el 98.1 % de ellos) expresa, con independencia de su perfil de subjetividad, estar de acuerdo o totalmente de acuerdo con la valoración normativa de que “para resolver los problemas del país hay que estar organizados”.

De manera similar, el 97.5 % manifiesta estar de acuerdo o totalmente de acuerdo con la valoración de que “para defender sus derechos los jóvenes deben organizarse”. En una escala de 4 puntos y con una media de 3.73, la totalidad comparte esta última valoración. No obstante, el nivel de acuerdo sobre ella

aumenta en los perfiles de los *externalistas* (3.74) y los *reformistas tradicionales* (3.79), en comparación con los *reformistas no tradicionales* (3.68) y los *individualistas* (3.67).

Tomando en cuenta las valoraciones normativas arriba descritas, resulta importante observar en qué tipo de organización participan o de cuáles se consideran miembros. En general, siete de cada diez jóvenes encuestados expresan ser miembros de alguna organización, lo que se constituye en un nivel de asociatividad alto como forma de construcción de ciudadanía. Sin embargo, al

examinar el tipo de organización en la que se produce el mayor nivel de participación, se observa que son las organizaciones religiosas (44.6 %) donde la membresía es más informal y nominal, y en las que también el nivel de participación o incidencia en la toma de decisiones, por lo menos para el caso de los jóvenes participantes, es de los más bajos.

En el cuadro 2 se presentan los datos de membresía de los jóvenes del estudio, en diversos tipos de organizaciones, de acuerdo a los perfiles de subjetividad global inicial.

**Cuadro 2. Membresía manifestada en diferentes tipos de organizaciones, de acuerdo a los perfiles de subjetividad global (en porcentajes)**

Organizaciones	Perfiles de subjetividad global				Total
	Externalistas	Reformistas tradicionales	Reformistas no tradicionales	Individualistas	
Asociación estudiantil	16.3	13.3	8.7	4.5	11.4
Organización religiosa	55.9	43.2	36.4	37.0	44.6
Partidos u organización política	4.2	8.4	10.3	6.5	7.0
Movimiento Scout o Muchachas Guías	2.7	3.2	7.1	3.3	3.7
Organización comunal, vecinal o del barrio	8.5	8.4	13.0	8.1	9.2
Organización laboral	3.0	2.1	7.6	2.8	3.5
Organización empresarial	1.2	2.1	6.5	1.6	2.5
Organización o club deportivo	29.6	28.1	23.4	25.2	27.1
Organización ecologista/ambientalista	8.8	8.4	4.3	3.7	6.7
Organizaciones culturales o artísticas	16.3	16.8	12.5	6.9	13.6

$p < 0.05$

Fuente: Elaboración propia con base en datos de Encuesta FLACSO El Salvador, 2010

Clubes deportivos, organizaciones culturales o artísticas y asociaciones estudiantiles, le siguen a las religiosas en proporción de membresía. El resto de las organizaciones sobre las que se consultó no alcanzan un nivel de membresía mayor al 10 % entre los jóvenes de la muestra.

Para el caso de la participación política, solo un 7 % de los jóvenes expresa ser miembro de algún partido u organización política y un 9.2 % de organizaciones comunales, vecinales o del barrio. Este patrón de membresía se observa, en general, en los

cuatro perfiles. La tendencia de los jóvenes encontrada en este estudio, a participar mayoritariamente en organizaciones religiosas, clubes deportivos, organizaciones estudiantiles, organizaciones comunales o de barrio —en ese orden de importancia—, así como a una baja participación en organizaciones o partidos políticos, es coincidente con los resultados de otros estudios, entre ellos, el de FLACSO El Salvador (2011): “Identidades, prácticas y expectativas juveniles al inicio del siglo XXI”.

Los *externalistas* y los *reformistas tradicionales* comparten el hecho de reconocerse

como miembros de las organizaciones estudiantiles, religiosas, ecologistas/ambientalistas y culturales o artísticas, en mayor proporción que los *reformistas no tradicionales* y los *individualistas*. Este dato parece concordar con su perfil de ser los más jóvenes, dependientes económicamente, sin responsabilidades familiares, lo que podría estar favoreciendo su participación en ese tipo de organizaciones. De manera particular, la alta proporción (56 %) de participación de los *externalistas* en organizaciones religiosas se diferencia de manera significativa de los otros perfiles y es coherente con su principal característica de subjetividad: confiar en que Dios resolverá los problemas.

Los *reformistas (tradicionales o no tradicionales)* son a su vez quienes se identifican en mayor proporción como miembros de partidos u organizaciones políticas. Particularmente, los *reformistas no tradicionales* son el grupo que, en mayor proporción, forma parte de organizaciones comunales, vecinales o del barrio. También son quienes, en mayor proporción, manifiestan ser miembros de organizaciones laborales y empresariales. Las organizaciones o instituciones en las que participan como miembros los *individualistas* se distribuyen en dos grandes grupos: los que participan en organizaciones religiosas y los que participan en organizaciones o clubes deportivos.

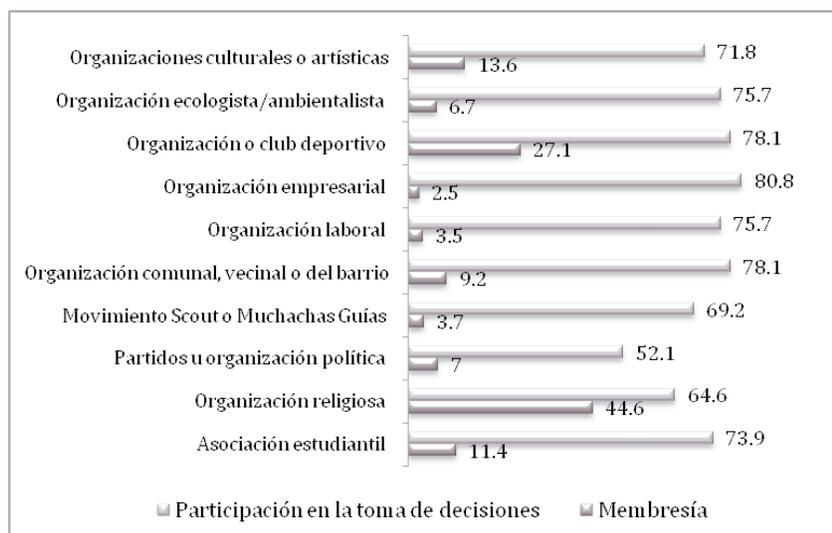
Pese a la relativa poca membresía de los jóvenes urbanos del AMSS en organizaciones políticas, es importante conocer cuáles son los probables predictores para su participación y que establecen la diferencia significativa entre los jóvenes, de acuerdo a su perfil de subjetividad. El interés de los *externalistas* en la política proporciona una probabilidad cinco veces mayor (estadístico de Wald= 5.350) de tal

membresía que quienes no tienen interés en la política. En el caso de los *reformistas tradicionales*, es la pertenencia a la religión católica la que incide, con una probabilidad 438 veces mayor (Wald= 438.635) que los no creyentes, en que sean miembros de una organización política. Situación similar se presenta para los jóvenes católicos con perfil de *reformistas no tradicionales*. Para ellos la probabilidad es 575 veces mayor (Wald= 575.053).

En cuanto a la participación de los jóvenes en la toma de decisiones, el 79.5 % de quienes dicen participar en organizaciones señala que “alguna vez ha participado en la toma de decisiones” de su organización.

La gráfica 7 muestra la relación entre los porcentajes de membresía indicada por los encuestados y los porcentajes de la percepción de participación que tienen en la toma de decisiones dentro de las organizaciones. Este dato estaría indicando que, una vez los jóvenes se han insertado dentro de una organización, su nivel de participación en la toma de decisiones es alto, con independencia de los diferentes perfiles de subjetividad, al menos desde su autopercepción. Como ya se señaló, la participación nominal (membresía) en los partidos u organizaciones políticas, es baja (7 %). Es también en este tipo de organización donde los jóvenes manifiestan menor participación en la toma de decisiones: solamente el 52 % de los que pertenecen a estas organizaciones expresa haber participado alguna vez en la toma de decisiones, siendo el grupo que proporcionalmente ha tenido menos oportunidades de participar en este proceso, en contraste con la participación en la toma de decisiones en los otros grupos.

**Gráfica 7. Membresía en diferentes tipos de organizaciones y su participación en la toma de decisiones (en porcentajes)**



Fuente: Elaboración propia con base en datos de Encuesta FLACSO El Salvador, 2010.

### 2.3. Asociatividad y práctica democrática

Si bien los jóvenes adjudican un importante valor a la asociatividad y a las consideraciones normativas en torno a prácticas democráticas asociativas, algunas de tales consideraciones son significativamente diferentes, según los perfiles de subjetividad global.

Dos consideraciones importantes para las prácticas democráticas de la asociatividad son compartidas por la mayoría de jóvenes, con independencia de sus perfiles de subjetividad global. Las consideraciones son las siguientes: las organizaciones de jóvenes deben ser dirigidas por jóvenes, los miembros de una organización deben tener igualdad de derechos. El 85.3 % de la muestra está de acuerdo o completamente de acuerdo en la primera consideración; y el 98 %, con la segunda.

Sin embargo, los jóvenes se muestran altamente intolerantes a la diversidad de pensamiento al interior de las organizaciones. La mayoría de jóvenes de los cuatro perfiles de subjetividad está de acuerdo o completamente de acuerdo con la consideración de que “para que una organización funcione, es necesario que todos sus miembros piensen igual”. No obstante, se presentan diferencias significativas entre los perfiles. Los más intolerantes a la diversidad de pensamiento son los *externalistas* y los *individualistas*. En el caso de los primeros, ocho de cada diez, y en el de los segundos, siete de cada diez adoptan dicha consideración como aceptable y válida. Expresado en términos de una escala valorativa de 1 a 4, las medias entre los *externalistas* y los *individualistas* son las más altas: 3.21 y 3.07, respectivamente. Mientras, en el caso de los *reformistas tradicionales* y *no tradicionales*, solamente cerca de seis de cada diez lo hacen, y sus medias en la escala escasamente superan la media general (3.0) de dicha escala.

**Cuadro 3. Valoraciones sobre las prácticas democráticas en las organizaciones (en porcentajes)**

	Externalistas	Reformistas tradicionales	Reformistas no tradicionales	Individualistas	Total
<b>Las organizaciones de jóvenes deben ser dirigidas también por jóvenes</b>					
Totalmente en desacuerdo	6.0	4.9	5.4	3.3	5.0
Algo en desacuerdo	8.2	8.8	9.2	13.1	9.7
Algo de acuerdo	34.7	26.7	31.0	34.8	31.9
Totalmente de acuerdo	51.1	59.6	54.3	48.8	53.4
<b>En una organización todos deben tener los mismos derechos</b>					
Totalmente en desacuerdo	0.6	0.0	0.5	1.2	0.6
Algo en desacuerdo	0.9	2.1	0.5	2.0	1.4
Algo de acuerdo	20.2	15.4	12.5	21.2	17.8
Totalmente de acuerdo	78.2	82.5	86.4	75.5	80.2
<b>Para que una organización, es necesario que todos sus miembros piensen igual</b>					
Totalmente en desacuerdo	5.4	11.9	19.7	8.2	10.3
Algo en desacuerdo	13.6	24.2	22.4	18.0	19.1
Algo de acuerdo	35.0	27.7	27.9	33.1	31.3
Totalmente de acuerdo	45.9	36.1	30.1	40.8	39.3
<b>En una organización, las decisiones deben ser tomadas por los dirigentes</b>					
Totalmente en desacuerdo	7.3	13.0	14.2	10.2	10.7
Algo en desacuerdo	17.5	22.5	17.5	12.2	17.6
Algo de acuerdo	45.3	40.4	39.3	44.1	42.6
Totalmente de acuerdo	29.9	24.2	29.0	33.5	29.0

Fuente: Elaboración propia con base en datos de Encuesta FLACSO El Salvador, 2010.

De manera similar, la mayoría de jóvenes de los cuatro perfiles otorga el derecho pleno de la toma de decisiones a los dirigentes. En general, siete de cada diez jóvenes están de acuerdo o completamente de acuerdo, con la consideración de que “en una organización, las decisiones deben ser tomadas por los dirigentes”.

Un análisis de regresión logística multinomial muestra que el hecho de ser tolerante con la diversidad de opinión dentro de la organización es un predictor negativo en la aceptación de que las decisiones deben ser tomadas por los dirigentes. Es decir, los jóvenes que se muestran en desacuerdo con que, para que una organización funcione, todos sus miembros

deben pensar igual, muestran una probabilidad 57 veces mayor ( $Wald = 57.319$ ) a estar en desacuerdo con que los dirigentes sean quienes deben tomar las decisiones en una organización, en comparación con quienes aceptan que todos deben pensar igual.

Aspectos socioestructurales como sexo, edad, nivel de escolaridad, definición política, religión y posiciones intolerantes a la diversidad de opinión dentro de una organización, tienen un efecto diverso en la posición de otorgar el derecho de toma de decisiones a los dirigentes, de acuerdo a la subjetividad global de los jóvenes. Para el caso de los *externalistas*, los *individualistas* y los *reformistas tradicionales*, un predictor importante

de dicha posición es el nivel de escolaridad, principalmente de escolaridad media. También la autodefinición política de derecha y la edad son, para los *reformistas tradicionales*, predictores importantes. En el caso de los *individualistas*, el sexo masculino es también un predictor significativo. Para los *reformistas tradicionales*, ninguno de esos aspectos se convierte en predictor.

Quienes poseen escolaridad media tienen una probabilidad mayor —cerca de diez, seis y siete veces, respectivamente— que los de escolaridad universitaria, de no aceptar la diversidad de opinión, para las subjetividades respectivas de los *externalistas*, *reformistas tradicionales* e *individualistas*. Las probabilidades que tienen los jóvenes con una escolaridad básica son, respectivamente, de cinco, cuatro y cinco veces más. Los jóvenes con perfil de *reformistas tradicionales* que se autodefinen políticamente de derecha tienen cerca de cinco veces más probabilidades de ser intolerantes a la diversidad de opinión que los que se autodefinen de izquierda. Mientras los jóvenes de 18 a 24 años tienen nueve veces más probabilidades de adoptar tal posición que los jóvenes de 15 a 17 años, entre los *reformistas tradicionales*. En el caso de los *individualistas*, ser del sexo masculino es un predictor significativo de seis veces más probabilidades que el sexo femenino de no aceptar la diversidad de opinión entre los miembros de una organización.

#### 2.4. Reconocimiento de derechos y obligaciones a los demás

Un aspecto importante en la construcción de la democracia es la construcción de la ciudadanía y de su ejercicio sobre la base del reconocimiento de los derechos y deberes propios frente a los demás. Este ejercicio se produce a través de procesos dinámicos de reconocimiento de derechos y obligaciones, así como de la aceptación y tolerancia a las distintas formas y medios, a los que los demás recurren para practicar su ciudadanía. Con este fin, se exploraron: el reconocimiento

al derecho de todos a la libre expresión y opinión; la tolerancia a distintos medios y formas de ejercicio del derecho de expresión y opinión; el derecho y la responsabilidad de ejercer contraloría social, la equidad e igualdad de derechos de género de grupos sociales culturalmente diferentes.

##### 2.4.1. Libre expresión y opinión

La casi totalidad (98.2 %) de los jóvenes, con independencia de sus perfiles de subjetividad, expresa estar algo o totalmente de acuerdo con que todas las personas deben tener la posibilidad de decir lo que piensan. Sin embargo, al indagar si para la democracia del país es mejor que la gente tenga las mismas opiniones e intereses, el 73.6 % está de acuerdo o totalmente de acuerdo con esta afirmación. Este dato evidencia menos tolerancia general a la diversidad de opinión. Del reconocimiento casi total al derecho a la libertad de opinión, solamente el 26.4 % considera que “para la democracia del país, es mejor que la gente tenga diversidad de opiniones e intereses”. También se presentan matices diferentes de dicha tolerancia entre los jóvenes de acuerdo a sus perfiles de subjetividad.

Los *reformistas no tradicionales* son quienes en mayor proporción (41.9 %) señalan estar en total o algo en desacuerdo con esta afirmación, seguidos de los *reformistas tradicionales* (29.4 %). Son, por tanto, los perfiles con mayor tolerancia a la idea de que la diversidad de opiniones e intereses es beneficiosa para la democracia del país. Al contrario, la intolerancia se muestra elevada entre los *externalistas* y los *individualistas*: el 84.6 %, y el 73.8 %, respectivamente, adoptan esta posición.

La prueba de regresión logística que muestra ser no creyentes o no pertenecer a una religión es un predictor fuerte (1862 veces más probable que los jóvenes católicos) dentro de los *reformistas tradicionales*, de manifestarse en contra del principio del derecho a la

diversidad de opinión en una democracia. Los jóvenes de este mismo perfil de subjetividad con escolaridad básica tienen una probabilidad mayor de 7 veces que los de escolaridad universitaria de no aceptar la diversidad de opinión, en una democracia. De igual manera, quienes se autodefinen políticamente de derecha tienen 11 veces más probabilidades de adoptar tal posición que los que se autodefinen de izquierda. Para el caso de los *reformistas no tradicionales*, los jóvenes de 18 a 24 años tienen 5 veces más probabilidades de adoptar tal posición que los jóvenes de 25 a 29 años. En los casos de los *externalistas* y los individualistas, ninguno de los aspectos examinados como variables condicionantes, tiene un efecto predictivo significativo.

En la práctica, la libertad de opinión e intereses, así como la libertad de expresarlos de acuerdo a medios y recursos al alcance de ciertos grupos, adquieren forma a través de aspectos vinculados con distintas dimensiones de la realidad, entre ellos el derecho a exigir mejores condiciones de vida, derecho al trabajo, etc. Por ello, se indagó sobre creencias, valoraciones de aceptación y tolerancia de los jóvenes ante diferentes formas de practicar esos derechos por parte de grupos sociales particulares. Con independencia de los perfiles de subjetividad, la casi totalidad (97.5 %) de los participantes está totalmente o, por lo menos, algo de acuerdo en que la población tiene derecho a exigir oportunidades de trabajo. Sin embargo, los medios y las formas que las personas organizadas pueden utilizar para expresar su pensamiento, exigir sus derechos y defender sus intereses son variados y pueden ir desde pronunciarse en los medios de comunicación hasta causar daños en bienes públicos o privados. Se aprecian diferencias de aceptación y tolerancia de los jóvenes ante el uso de algunos de esos medios y formas de exigencia.

El único medio y la forma con el que la mayor proporción (89 %) de jóvenes se encuentra de acuerdo o totalmente de acuerdo es el pronunciamiento a través de los medios de comunicación. El concentrarse en

una plaza pública es admitido por un poco más de la mitad (51.1 %) de los jóvenes. Sin embargo, organizar paros y huelgas y marchar por las principales calles de la ciudad muestra rechazos claros de la mayoría de los jóvenes. Prácticamente, el 66 % y el 59 % de ellos rechazan, respectivamente, esas medidas. Tomarse edificios públicos y privados, mancharlos y causar daños en ellos son medidas rechazadas por la casi totalidad de los jóvenes. En distintos porcentajes (97.1 %, 96.9 % y 98.6 %), los jóvenes rechazan que personas o grupos realicen cualquiera de estas acciones como medidas para hacer valer sus derechos. A medida que estas formas de defensa de derechos involucran aumento en el riesgo de afectar los derechos de libre movilidad y de daños a terceros e implica la violación a los derechos de los demás, disminuye la tolerancia de los jóvenes.

Se presentan diferencias significativas entre los perfiles de subjetividad cuando se trata de la aceptación al pronunciamiento en los medios de comunicación, medida aceptada por la mayoría. Los *reformistas no tradicionales* y los *tradicionales* tienen, en mayor proporción (92.4 % y 90.5 %, respectivamente), una actitud de mayor aceptación ante este tipo de medidas. También en aquellas medidas donde hay rechazo independientemente de los perfiles son ellos quienes presentan una actitud más favorable a que las personas se concentren en una plaza pública, marchen por las principales calles de la ciudad y organicen paros o huelgas.

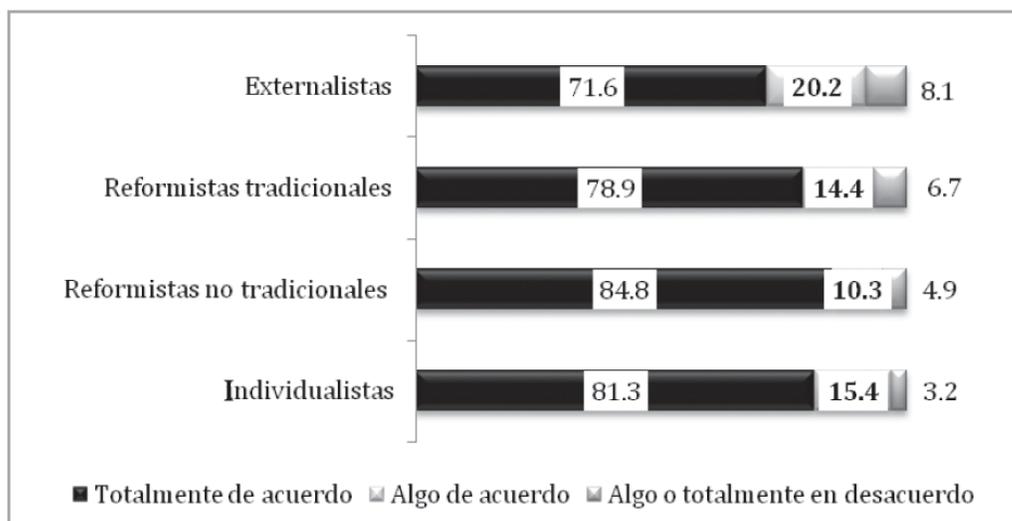
Entre las medidas de rechazo mayoritario, el marchar por las calles de la ciudad y manchar edificios públicos y privados presentan diferencias significativas entre los perfiles de subjetividad. En el primer caso, son los *individualistas* seguidos de los *externalistas* quienes en mayor proporción (67 % y 62.5 %, respectivamente) rechazan dicha medida. Pero en el segundo caso, son los *individualistas* y los *reformistas no tradicionales* quienes, en mayor proporción, rechazan tal acción.

### 2.4.2. Derecho a la contraloría social

Con relación al derecho a la contraloría social, se valoraron tres elementos: derecho a estar informados, a ejercer control sobre el trabajo de las instituciones, y a participar en la toma de decisiones. En general, los jóvenes de los cuatro perfiles de subjetividad están algo o totalmente de acuerdo con que “la población debe tener más control sobre el trabajo de las instituciones del Gobierno” y que “la población debe participar de manera más directa en las decisiones de las autoridades”.

En ambos casos, el porcentaje de jóvenes que lo aceptan es del 94 %. Una tendencia similar se observa en la opinión de los cuatro perfiles sobre el “derecho de la población a estar informada sobre el trabajo de las autoridades” (92,6 %). Sin embargo, son los *externalistas* quienes, en comparación con los otros perfiles, están de acuerdo, en menor proporción, en que la población tiene derecho a estar informada sobre el trabajo de las autoridades. Las gráficas siguientes muestran las proporciones en que los jóvenes se manifiestan con los tres derechos indagados sobre la contraloría social.

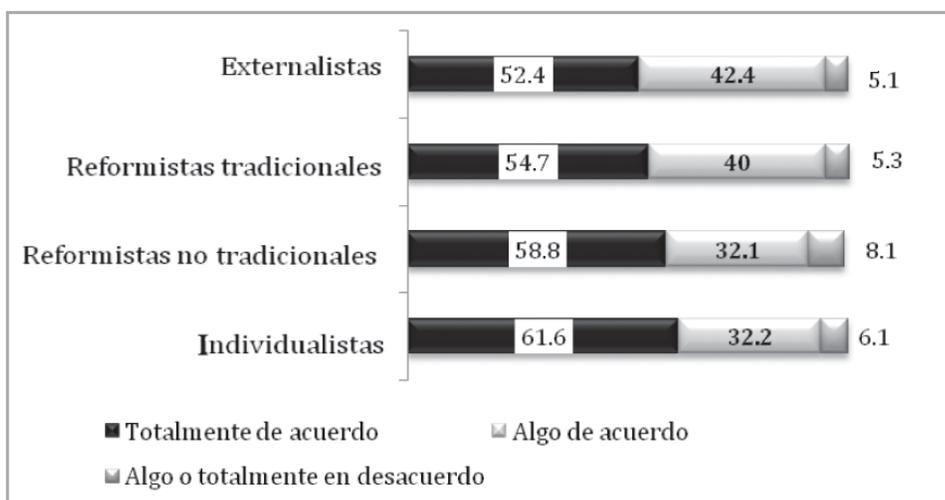
**Gráfica 8. Opinión sobre los derechos de la población a estar informada sobre el trabajo de las autoridades (en porcentajes)**



$p < 0.05$

Fuente: Elaboración propia con base en datos de Encuesta FLACSO El Salvador, 2010.

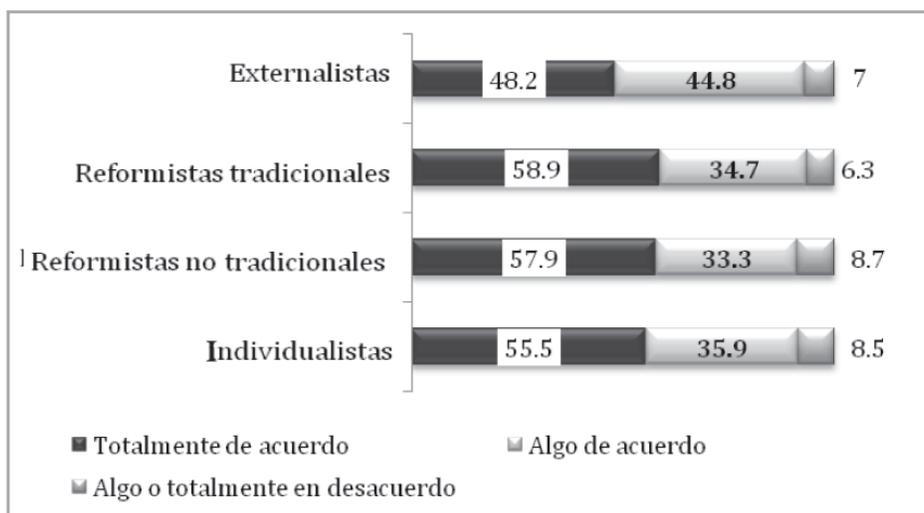
**Gráfica 9. Opinión sobre los derechos de la población a ejercer control sobre el trabajo de las instituciones del Gobierno (en porcentajes)**



n.s.,  $p > 0.05$

Fuente: Elaboración propia con base en datos de Encuesta FLACSO El Salvador, 2010.

**Gráfica 10. Opinión sobre los derechos de la población a participar de manera directa en las decisiones de las autoridades (en porcentajes)**



n.s.,  $p > 0.05$

Fuente: Elaboración propia con base en datos de Encuesta FLACSO El Salvador, 2010.

La prueba de regresión logística realizada muestra que solamente para uno de los aspectos de la controlaría social pudo identificarse un predictor. Estar de acuerdo en que el Estado debe desempeñar un papel mayor en conducir la economía del país se convierte

en un predictor significativo con 9 veces más probabilidades (Wald = 8.998) que el de quienes no están de acuerdo en ese papel del Estado para aceptar el derecho de la población a un mayor control sobre el trabajo de las instituciones. Esto significa que los jóvenes

consideran que se debe ejercer control sobre el trabajo de las instituciones si se le atribuye al Estado responsabilidad en conducir la economía del país.

### **2.4.3. Igualdad de derechos ciudadanos de género y de grupos sociales culturalmente diferentes**

Se entiende por igualdad el reconocimiento de que todos somos iguales y, por lo tanto, deberíamos gozar de los mismos derechos, así como del acceso y uso a los medios para garantizar su goce. Se exploró el reconocimiento de los jóvenes a los derechos de igualdad y la tolerancia ante la práctica de los mismos, de grupos sociales: mujeres, homosexuales, con respecto a su capacidad de desempeño, la libertad sexual.

Existe un rechazo mayoritario de los jóvenes urbanos encuestados, a la afirmación de que “las mujeres son menos capaces que los hombres para trabajar en puestos de responsabilidad”. Siete de cada diez jóvenes están en total desacuerdo con dicha opinión. Merece, sin embargo, atención el hecho de que cerca del 30 % desvaloriza la capacidad de las mujeres en comparación con la de los hombres. Existen diferencias significativas entre los cuatro perfiles de subjetividad en cuanto a la aceptación o el rechazo a tal creencia. Los *reformistas tradicionales* y los *reformistas no tradicionales* son quienes, en mayor proporción, rechazan esa creencia (77.5 % y 76.6 %, respectivamente), mientras son los *externalistas* quienes en mayor proporción aceptan tal creencia, y, en una escala de cuatro valores, muestran una mayor inclinación a estar de acuerdo con dicha afirmación, con una media de 1.70 superior a la de los otros perfiles.

No es nada despreciable el porcentaje promedio del 30 % de los jóvenes que rechazan el reconocimiento de la igual capacidad de la mujer para desempeñarse en cargos de alta responsabilidad. Por tal razón,

se sometió a prueba de regresión logística multinomial, el supuesto de que factores como sexo, edad, nivel de escolaridad, autodefinición político-ideológica y religión pudiesen tener efectos significativos en tal posicionamiento, que rechaza un principio cultural de igualdad democrática. Los resultados muestran que sexo, escolaridad y religión son predictores significativos de tal posicionamiento. A excepción de los *reformistas no tradicionales*, para los jóvenes de los otros tres perfiles, la escolaridad básica y el ser del sexo masculino tienen un efecto significativo positivo en la conformación de un rechazo al reconocimiento de la igualdad de la capacidad de la mujer, en comparación con la capacidad del hombre, para desempeñar cargos de responsabilidad. Los jóvenes de los perfiles *externalistas*, *reformistas tradicionales* e *individualistas*, que cuentan con escolaridad básica tienden con 6, 7 y 5 veces mayor probabilidad, respectivamente, que jóvenes con escolaridad universitaria dentro de los mismos perfiles, a estar algo o completamente de acuerdo con dicha posición.

De igual manera, los jóvenes del sexo masculino de dichos perfiles tienden comparativamente con probabilidades 9 y 4 veces mayores que las jóvenes de los mismos perfiles, a aceptar tal posición. Para el caso de los jóvenes con perfil de *reformistas no tradicionales*, el hecho de ser católico tiene un fuerte efecto significativo en la adopción de tal posición. Su probabilidad de rechazar la igualdad de la capacidad de la mujer aumenta en 116 veces más, que quienes manifiestan no ser creyentes o no pertenecer a religión alguna. De manera similar, los jóvenes expresan una valoración normativa generalizada de poca tolerancia, a los derechos de personas del mismo sexo a unirse en matrimonio y al comportamiento público de personas que practican diferentes formas de homosexualidad. Se indagó si los jóvenes estaban de acuerdo en que se permitiese “el matrimonio entre personas del mismo sexo” y si “los homosexuales y lesbianas deberían ser discretos”. En general, el 72.5 % de los jóvenes manifestó estar totalmente en

desacuerdo con la primer opción. Pese a esta posición compartida por los cuatro perfiles de subjetividad global, se observan, entre ellos, diferencias significativas. Son los externalistas quienes, en mayor proporción (80.1 %) se muestran menos tolerantes a esas manifestaciones de derechos para las personas que se encuentran dentro de un vínculo homosexual o lésbico, seguidos por los *individualistas* (71.4 %).

### Reflexiones finales

Los datos presentados han sido analizados a partir de perfiles de subjetividad global identificados entre los jóvenes. Los perfiles no se constituyen en variables explicativas. Su propósito ha sido potenciar una lectura interpretativa de las variables de la cultura política que los jóvenes adoptan ante dimensiones de la realidad.

A los perfiles, les subyacen subjetividades basadas en otros factores sociales y culturales que también dan forma a rasgos de la cultura política de los jóvenes. Son los condicionantes estructurales, en dinámica relación con elementos específicos de los perfiles y las dimensiones objetivas de la realidad, los que permiten comprender su incidencia en la configuración de las subjetividades de la cultura política de los jóvenes. Las pruebas de regresión logística multinomial han permitido visibilizar esos elementos, en términos de predictores de maneras de ver, comprender, explicar o de adoptar posicionamientos.

Un rasgo de cultura política, que pone a los jóvenes en el centro de atención para potenciar y crear espacios, condiciones y formas apropiadas de participación democrática es su consideración de autoeficacia política. Pero esa percepción no encuentra de manera directa un correlato positivo en cuanto a disposición y acción. Solamente seis de cada diez considera que “la política” no es adultocéntrica, sino que también es parte de la práctica social de los jóvenes. Ese factor positivo inicial de la autoeficacia política pierde aún más fuerza

ante el hecho de que es todavía menor la proporción de jóvenes (dos de cada diez) que muestra interés por la política. La concreción de ese hecho se basa en que, marginalmente, uno de cada diez jóvenes manifiesta ser miembro de alguna organización o partido político, y en que es en estas instituciones donde ellos menos perciben que han tenido oportunidad de participar en la toma de decisiones.

Predictor positivo para el interés por la política es la sensación de satisfacción general que los jóvenes tienen con la vida. La autoidentificación como católicos es un predictor fuerte para su participación en organizaciones políticas (estos aspectos no han sido abordados en el presente artículo, pero sí en el estudio completo). El bajo nivel de escolaridad, no estar informado de lo que sucede en el país y el autopoicionamiento político de centro y de derecha son estadísticamente predictores importantes del bajo interés por la política.

Pese a las consideraciones anteriores, puede señalarse que hay un alto grado de asociatividad entre los jóvenes urbanos de posguerra del AMSS. Cerca de siete de cada diez de ellos manifiestan pertenecer a algún tipo de asociación u organización; y casi la totalidad de ellos expresa que, para ayudar a resolver los problemas del país, hay que estar organizados.

Estos posicionamientos tienen trascendencia para la construcción democrática y reflejan la importancia que los jóvenes le otorgan a la organización como canal de participación y herramienta para resolver colectivamente problemas y para la defensa de sus propios derechos. Por lo anterior, las organizaciones se constituyen en espacios de convivencia y de prácticas democráticas. Por tanto, las valoraciones normativas generales que los jóvenes expresan, así como las actitudes reales que adoptan en torno a las organizaciones, se reproducen a nivel de toda la sociedad. La casi totalidad de los jóvenes comparte uno de los principios básicos de

convivencia democrática: la igualdad de derechos de los miembros de una organización y, de similar manera, la de todos los miembros de la sociedad. Tal reconocimiento es también un punto de partida importante para otro pilar del desarrollo de la democracia: la construcción de ciudadanía. El reconocimiento de este principio de igualdad de derechos de todos los miembros de la sociedad se constituye en otro rasgo de cultura política de la juventud urbana del AMSS.

Sin embargo, dicho reconocimiento general encuentra manifestaciones de intolerancia en la medida que se precisan, por parte de los jóvenes, sus valoraciones de aceptación o rechazo, agrado o desagrado, etc., en torno al ejercicio concreto de tales derechos. Los jóvenes expresan intolerancia a la diversidad de pensamiento. Una proporción mayoritaria de jóvenes urbanos del AMSS considera que, para que una organización funcione “todos deben pensar igual”. La misma proporción de jóvenes traslada tal razonamiento a nivel de toda la sociedad, indicando que, para que la democracia del país funcione, es mejor que la gente tenga las mismas opiniones.

Predomina entre los jóvenes el reconocimiento a la igualdad de capacidades de las mujeres para optar a cargos de alta responsabilidad. Sin embargo, la juventud urbana del AMSS se muestra claramente intolerante a la homosexualidad, al lesbianismo y a cualquiera de sus manifestaciones.

El derecho de los miembros de la sociedad a expresar con libertad sus opiniones y defender sus intereses es reconocido como principio general por la mayoría de los jóvenes del AMSS. Sin embargo, de nuevo se identifican manifestaciones de intolerancia de diverso grado en cuanto a las formas en que algunos grupos sociales practican tales derechos. La única forma de expresión y defensa de intereses con que la mayor proporción de jóvenes se muestra tolerante es el pronunciamiento a través de los medios de comunicación. A medida que estas formas aumentan el

riesgo de ser afectados en los derechos propios de libre movilidad o de daños a terceros, disminuye la tolerancia.

A partir de lo reflexionado, podemos identificar tres rasgos generales de cultura política que tienen una incidencia primordial positiva en la construcción de la democracia del país: el reconocimiento de la igualdad de derechos de todos los miembros de la sociedad, la asociatividad y la autoeficacia política.

El primer rasgo es un principio democrático que se convierte en un punto de partida indispensable para la construcción de la democracia. Por su parte, la asociatividad, como una herramienta para contribuir a la solución de los problemas del país y para la defensa de sus propios derechos, se constituye en mecanismo potencial de su participación democrática. Este se incrementa con la presencia del rasgo de eficacia política, que implica el reconocimiento de que la propia participación en política puede cambiar el rumbo del país. Pese a esos rasgos positivos, también encontramos expresiones de rasgos negativos que limitan la potencialidad de los primeros. Entre ellos están la intolerancia, el bajo interés por la política y la baja participación en organizaciones y partidos políticos.

### Referencias bibliográficas

- Almond, G. y Verba, S. (1970). *La cultura cívica. Estudio sobre la participación política democrática en cinco naciones*. Fundación de Estudios Sociales y de Sociología Aplicada. Madrid: Euramérica. S.A.
- Briones, C. y Ramos, C. G. (1995). *Gobernabilidad en Centroamérica. Gobernabilidad, economía y democracia en El Salvador*. San Salvador: FLACSO Programa El Salvador.
- Castells, M. (2009). *La sociedad red*. (Tomo 1 de *La era de la información. Economía, sociedad y cultura*). Madrid: Alianza.

- Hall, P. y Preston, P. (1988). *The carrier wave: new information technology and the geography of innovation, 1846-2003*. London: Unwin Hyman.
- Kaufmann, D. Kraay, A. y Mastruzzi, M. (2003). *Governance Matters III*. World Bank Policy Research Working Paper N.º 3106 Washington, D. C.
- Kransberg, M. y Pursell, C. (1967). *Technology in western civilization*. New York: Oxford University Press.
- Lipset, S. M. (1987). *El hombre político. Las bases sociales de la política (1959)*. Madrid: Tecnos.
- Lungo Uclés, Mario (1990). *El Salvador en los años 80: contrainsurgencia y revolución*. La Habana: Casa de las Américas.
- Morlino, Leonardo (2005). *Democracia y democratizaciones*. México: Centro de Estudios de Política Comparada. (2008). *Hybrid regimes or Regimes in Transition?* Working paper. [www.fride.org](http://www.fride.org)
- O'Donell, Guillermo, Schmitter, P. (1988). *Transiciones desde un gobierno autoritario. Conclusiones tentativas sobre democracias inciertas*. Buenos Aires: Paidós.
- Payne, J. M., Zovatto, D. et al. (2003). *La política importa. Democracia y desarrollo en América Latina*. Washington: Banco Interamericano de Desarrollo e Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) 2008. *Informe sobre desarrollo humano El Salvador 2007-2008. El empleo en uno de los pueblos más trabajadores del mundo*. San Salvador: PNUD, Programa El Salvador.
- Urresti, M. (s.f). *Paradigma de participación juvenil: un balance histórico*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- Zetino Duarte, Mario y Larissa Brioso (2012). *Jóvenes urbanos. Cultura política y democracia de posconflicto en Centroamérica*. San Salvador, El Salvador: FLACSO El Salvador.